

Resumen de la Conferencia “Cambio de paradigma y creación de valor sostenible”

“Paradigma es una cosmovisión, un conjunto de experiencias, creencias y valores, que afectan tanto al individuo como a la sociedad en la forma en la que perciben la realidad y prevalece en el contexto histórico del momento”.

Sin lugar a duda, estamos transitando un cambio de paradigma. También, a 100 años de la gran promesa de la Revolución Industrial con su lema “progreso para todos” podemos afirmar que, a nivel global, esa promesa no se cumplió.

La mitad de la población del mundo –3.500 millones de personas– vive con menos de tres dólares por día, lo que la sume en altos niveles de pobreza, indigencia y miserabilidad. El ser humano se enfrenta hoy a una nueva realidad: el actual modelo de la economía lineal, basado en la inversión, explotación, fabricación, producción, consumo, eliminación y acumulación, no es un modelo exportable.

En principio, porque para seguir consumiendo los recursos naturales al ritmo al que las sociedades más avanzadas lo venimos haciendo hasta el presente, no alcanzan cinco planetas Tierra. Este cambio de paradigma de la “administración de la escasez” a la “administración de la finitud” nos enfrenta a una enorme disrupción, ya que no disponemos de los conocimientos para poder resolver esta crisis. Por su parte, el fracaso de la promesa de progreso está provocando una enorme fractura en el pacto social, fractura que a nivel global se profundiza y agranda cada día más.

Son muchos los signos y síntomas que dan cuenta de este quiebre y transición. Existen evidencias económicas, tales como fallas en los mercados para las cuales no se encuentran soluciones, y nuevas exigencias por parte de la sociedad respecto de formas responsables de consumo y producción que aún no se han definido. Hay evidencias sociales, como la globalización y la hiperconectividad a través de las redes, que generan movilizaciones sociales – algunas de ellas de carácter xenofóbico–, que jaquean tanto a gobiernos como a empresas. Y también existen evidencias ambientales: cambios precipitados en los patrones climáticos, tornados y huracanes cada vez más frecuentes, sequías e inundaciones inesperadas, fenómenos todos ellos que dan nacimiento a los refugiados ambientales que se ven desplazados de sus hábitats naturales por causas de fuerza mayor, sin contar con protección de ningún orden normativo.

Una sumatoria de crisis económicas, sociales y ambientales, entre las que se incluye la pandemia por Covid de 2020, que nos enfrentan además con un problema aún mayor: la falta de líderes que puedan trazar el camino hacia la sostenibilidad, entendida como aquel proceso que atiende las necesidades de las generaciones actuales sin sacrificar el capital natural, tomando en consideración las necesidades de las generaciones futuras.

La sostenibilidad se constituye entonces en un nuevo paradigma que nos permite aproximarnos a la realidad desde un abordaje holístico, en el que el ser humano deberá pensarse formando parte de los ecosistemas y fomentando e impulsando la regeneración en pos de la creación de valor tanto a nivel económico como público, político, social, ambiental y espiritual.

Esto nos obliga a pensar en la creación de un nuevo modelo de gestión basado en la sustentabilidad y la regeneración, que será el resultado de sumar a la tradicional gestión por objetivos –basada en la eficiencia y la eficacia con el fin de maximizar los resultados–, la gestión por subjetivos, que implica alcanzar las metas y los objetivos sumando al proceso de toma de decisiones valores éticos, morales, intelectuales, ciudadanos y espirituales. Mientras que la gestión por objetivos está relacionada con el *qué*, la gestión por subjetivos está vinculada con el *cómo*. La suma de estas dos dimensiones da como resultado un modelo de gestión sostenible.

La gestión sostenible incorpora en el proceso de toma de decisiones los valores y principios tradicionales, y suma también otros valores ciudadanos que forman parte de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, tales como la gestión y conservación de los bienes naturales, el respeto por la capacidad de carga de los ecosistemas, la mirada de largo plazo, la valoración de la diversidad, el respeto por la singularidad, el diálogo, la transversalidad, la gobernabilidad democrática y el Estado de derecho, la participación ciudadana, la democratización de las organizaciones, el codiseño y la co-gestión, la corresponsabilidad y la interdependencia, la solidaridad, la solicitud y la reciprocidad, la legitimidad, la transparencia, el libre acceso a la información, la rendición de cuentas, la medición de impacto, la inclusión social y digital, la igualdad de acceso a las oportunidades, la equidad, la horizontalidad del poder, la construcción de capital social, la autogestión y la autorregulación, la responsabilidad social de las organizaciones, la economía social de mercado, la ecoeficiencia, el comercio justo, el consumo responsable, la prevención, la ética del cuidado, y la cultura de paz, entre otros principios y valores.

El objetivo final del diseño e implementación de estos modelos de creación de valor será fomentar nuevas formas sostenibles de desarrollo humano como el modo de construir sociedades sustentables, basadas en un método de organización social y política que les permita a todas las personas y a los seres vivos tener una existencia digna. Esto demanda elaborar nuevos modelos de gestión sostenible que nos permitan aprender a administrar la finitud, y de esa forma alcanzar una mejor la calidad de vida para todos.

Este nuevo paradigma nos plantea dos dilemas:

El primer dilema, al que llamamos: “de la crisis de destrucción de valor a la construcción de valor”, refiere a los desafíos a los que nos enfrentan los modelos económicos actuales: capitalismo, comunismo, socialismo y capitalismo de Estado, que se basan en la falacia de que un crecimiento económico infinito es posible. Dado el conocimiento que actualmente tenemos acerca de los límites planetarios, este crecimiento exponencial matemático es insostenible. Por lo tanto, se empieza a comprender que las externalidades

tanto ambientales como sociales propias del modelo –que siempre son negativas– no son plausibles de seguir siendo absorbidas por el sistema. Esto requiere volver a pensar los modelos de valuación de los recursos y las reservas planetarias, como también los modelos de funcionamiento de las sociedades en torno a los derechos humanos y la dignidad, definiendo claramente las responsabilidades compartidas y diferenciales de cada actor, sean éstos gobernantes, dirigentes, líderes sociales, empresarios o ciudadanos.

El segundo dilema, al que llamamos “del holoceno al antropoceno”, nos da una oportunidad como humanidad y nos abre la puerta a la esperanza. La influencia de los seres humanos sobre el planeta se ha vuelto tan crucial y determinante que estamos ingresando en una nueva era en la que el gran desafío será utilizar esta influencia de manera positiva. Gracias al desarrollo tecnológico y la ciencia aplicada, los seres humanos estamos en condiciones de promover un desarrollo humano integral que también incluya el cuidado y la protección de la biodiversidad de los ecosistemas. El paradigma de la sustentabilidad y la regeneración se convierte al respecto en una oportunidad única y singular para evangelizar a una ciudadanía globalizada que espera de sus líderes una respuesta efectiva y verdadera a los problemas y desafíos que nos enfrenta esta nueva era.

Conclusión

El gran desafío actual de la humanidad es cambiar la visión nihilista e individualista de los seres humanos por una visión ecosistémica, circular y colaborativa, y acordar nuevos modelos de comportamiento y vincularidad que incorporen en su accionar la libertad, la solidaridad y la equidad, que nos permitan transitar el camino del desarrollo humano para sociedades sostenibles en un marco de ética del cuidado y cultura de paz.